

**LITOGRAFIA A. ROMERO, S.L.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2023



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los socios de Litografía A. Romero, S.L.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Litografía A. Romero, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Plaza de la Candelaria, 1, 38003 Sta. Cruz de Tenerife, España  
Tel.: +34 922 534 710 / +34 902 021 111, Fax: +34 922 534 711, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="279 470 877 537"><b>Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios</b></p> <p data-bbox="279 560 877 840">Tal y como se indica en la nota 16.1 de la memoria adjunta, el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad se corresponde con la venta de material de embalaje, folletos, libros, revistas, etiquetas, productos de flexografía y otros, actividades incluidas en el objeto social de la Sociedad indicado en la nota 1 que consiste en la realización de trabajos propios de la industria de artes gráficas.</p> <p data-bbox="279 862 877 1052">Según se indica en la nota 4.15 de la memoria adjunta, las ventas se reconocen cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando los productos se entregan al cliente y no hay obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación por parte del cliente de los productos.</p> <p data-bbox="279 1075 877 1299">Hemos identificado esta área como aspecto relevante a considerar en la auditoría de las cuentas anuales debido principalmente a la importancia de dicho epígrafe en el conjunto de las cuentas anuales adjuntas y, en consecuencia, a la mayor concentración en el mismo del riesgo inherente de incorrección material.</p>	<p data-bbox="877 560 1493 750">Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la actualización del entendimiento del ciclo del reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad, de los criterios empleados para determinar el mismo y su entorno de control interno.</p> <p data-bbox="877 772 1493 963">Hemos obtenido confirmación de saldos de cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2023 y de la facturación efectuada durante el ejercicio de una muestra de clientes de la Sociedad, comprobando el correcto registro del importe neto de la cifra de negocios.</p> <p data-bbox="877 985 1493 1198">Empleando técnicas de muestreo, hemos realizado pruebas en detalle sobre las operaciones del importe neto de la cifra de negocios registradas durante el ejercicio 2023, comprobando con la documentación soporte que coincide con los datos recogidos en los registros contables de la transacción.</p> <p data-bbox="877 1220 1493 1444">Nuestro trabajo también incluyó la búsqueda y análisis de asientos vinculados al proceso de reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios que se han considerado inusuales, sobre los cuales hemos analizado la documentación soporte, con el objetivo de comprobar su razonabilidad.</p> <p data-bbox="877 1467 1493 1599">El resultado de nuestros procedimientos es consistente con el registro contable aplicado por la Sociedad y la información incluida en las cuentas anuales relativas a esta área.</p>

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pilar Valerio Díaz (16364)

25 de julio de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 14/24/00384  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2023**



## ÍNDICE

Cuentas Anuales	Páginas
▪ Balance al 31 de diciembre de 2023	1 - 2
▪ Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023	3
▪ Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023	4 - 5
▪ Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023	6
▪ Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023	7 – 47
<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	
▪ Informe de gestión	1 - 3
<b>FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</b>	
▪ Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión	1

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.346.677,75</b>	<b>8.605.520,10</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>164.658,54</b>	<b>211.818,75</b>
Aplicaciones informáticas		164.658,54	211.818,75
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>8.139.035,53</b>	<b>8.223.482,82</b>
Terrenos y construcciones		655.558,59	687.331,24
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		7.159.238,99	7.456.651,58
Inmovilizado en curso y anticipos		324.237,95	79.500,00
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>1.475,77</b>	<b>1.475,77</b>
Instrumentos de patrimonio		1.056,26	1.056,26
Otros activos financieros		419,51	419,51
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>15</b>	<b>41.507,91</b>	<b>168.742,76</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>7.940.287,24</b>	<b>6.900.531,87</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>6.1</b>	<b>75.000,00</b>	<b>-</b>
<b>Existencias</b>	<b>8</b>	<b>2.796.597,65</b>	<b>3.125.864,67</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.000.191,56	2.608.870,33
Productos en curso		317.870,58	293.345,52
Productos terminados		477.519,34	222.632,65
Anticipos a proveedores		1.016,17	1.016,17
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>2.178.210,19</b>	<b>2.366.790,77</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>7</b>	2.031.935,92	2.310.499,59
Cientes, empresas del grupo y asociadas	<b>17.1</b>	129.290,72	41.897,72
Personal	<b>7</b>	11.707,77	9.694,07
Activos por impuesto corriente	<b>15</b>	-	2.095,22
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>15</b>	5.275,78	2.604,17
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>17.1</b>	<b>756.600,67</b>	<b>437.754,98</b>
Créditos a empresas		581.177,97	375.411,67
Otros activos financieros		175.422,70	62.343,31
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>496.851,58</b>	<b>420.975,87</b>
Instrumentos de patrimonio		15.303,60	15.303,60
Otros activos financieros		481.547,98	405.672,27
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>9.746,67</b>	<b>1.210,41</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9</b>	<b>1.627.280,48</b>	<b>547.935,17</b>
Tesorería		1.627.280,48	547.935,17
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>16.286.964,99</b>	<b>15.506.051,97</b>

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>11.311.917,94</b>	<b>9.998.167,19</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>10.622.528,70</b>	<b>9.459.183,10</b>
Capital	10.1	3.140.557,00	3.140.557,00
Capital escriturado		3.140.557,00	3.140.557,00
Reservas	10.2	6.232.539,95	5.815.901,88
Legal y estatutarias		628.111,40	628.111,40
Otras reservas		5.604.428,55	5.187.790,48
Resultado del ejercicio	3	1.249.431,75	502.724,22
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	11	-	814,57
Operaciones de cobertura		-	814,57
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	12	<b>689.389,24</b>	<b>538.169,52</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.428.647,17</b>	<b>805.664,52</b>
Provisiones a largo plazo	14.2	88.340,16	16.759,51
Otras provisiones		88.340,16	16.759,51
Deudas a largo plazo	13	792.164,48	308.082,20
Deudas con entidades de crédito		792.164,48	238.845,23
Acreedores por arrendamiento financiero		-	70.323,07
Derivados		-	(1.086,10)
Pasivos por impuesto diferido	15	548.142,53	480.822,81
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.546.399,88</b>	<b>4.702.220,26</b>
Deudas a corto plazo	13	1.331.137,17	2.035.633,91
Deudas con entidades de crédito		695.013,85	968.264,77
Acreedores por arrendamiento financiero		93.706,63	750.260,79
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados		542.313,29	317.054,60
Otros pasivos financieros		103,40	53,75
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.215.262,71	2.666.586,35
Proveedores	13	549.514,76	1.481.915,65
Acreedores varios	13	582.270,56	531.641,97
Acreedores, otras partes vinculadas		5.706,39	2.769,23
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	478.284,75	286.994,62
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	536.951,10	304.079,50
Anticipos de clientes	13	62.535,15	59.185,38
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>16.286.964,99</b>	<b>15.506.051,97</b>

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>16.1</b>	<b>15.762.074,40</b>	<b>12.923.955,26</b>
Ventas		15.762.074,40	12.923.955,26
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>279.411,75</b>	<b>42.813,13</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(7.436.520,18)</b>	<b>(5.991.439,90)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16.2	(6.098.029,53)	(5.357.989,96)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.400.197,21)	(857.013,80)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	8	61.706,56	223.563,86
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>27.180,49</b>	<b>30.186,47</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		15.824,99	14.650,78
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		11.355,50	15.535,69
<b>Gastos de personal</b>	<b>16.3</b>	<b>(4.344.726,42)</b>	<b>(3.745.790,33)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(3.338.271,50)	(2.848.707,47)
Cargas sociales		(1.006.454,92)	(897.082,86)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.626.381,95)</b>	<b>(1.696.004,04)</b>
Servicios exteriores	16.4	(1.561.748,78)	(1.639.616,04)
Tributos		(57.759,48)	(57.562,74)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7.2	(6.873,69)	1.692,69
Otros gastos de gestión corriente		-	(517,95)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(1.460.417,25)</b>	<b>(1.254.280,85)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>12</b>	<b>88.244,79</b>	<b>71.662,17</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>6</b>	<b>(108.934,44)</b>	<b>-</b>
Deterioros y pérdidas		(108.934,44)	-
<b>Otros resultados</b>		<b>87.907,06</b>	<b>3.249,69</b>
Gastos excepcionales		(2.387,02)	(3.173,94)
Ingresos excepcionales		90.294,08	6.423,63
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.267.838,25</b>	<b>384.351,60</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>8.980,51</b>	<b>683,21</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		8.980,51	683,21
<b>Gastos financieros</b>	<b>16.5</b>	<b>(57.003,54)</b>	<b>(39.499,81)</b>
Por deudas con terceros		(57.003,54)	(39.499,81)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>-</b>	<b>(1.190,39)</b>
Cartera de negociación y otros	13.3	-	(1.190,39)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(48.023,03)</b>	<b>(40.006,99)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.219.815,22</b>	<b>344.344,61</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>15</b>	<b>29.616,53</b>	<b>158.379,61</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>1.249.431,75</b>	<b>502.724,22</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>1.249.431,75</b>	<b>502.724,22</b>

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

	Notas	2023	2022
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>3</b>	<b>1.249.431,75</b>	<b>502.724,22</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>			
Por coberturas de flujos de efectivo	11	(1.086,10)	1.511,43
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	294.396,60	256.368,11
Efecto impositivo	11 y 12	(76.993,29)	(64.469,89)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>216.317,21</b>	<b>193.409,65</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
Por coberturas de flujos de efectivo	11	271,54	1.190,39
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(88.244,79)	(71.662,17)
Efecto impositivo	11 y 12	22.061,20	17.617,96
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(65.912,05)</b>	<b>(52.853,82)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>1.399.836,91</b>	<b>643.280,05</b>

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

	Capital escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 11)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	3.140.557,00	5.443.636,54	508.156,60	(1.211,79)	399.640,06	9.490.778,41
Ajustes por errores y/o cambios de criterios 2021 y anteriores						
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	3.140.557,00	5.443.636,54	508.156,60	(1.211,79)	399.640,06	9.490.778,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	502.724,22	2.026,37	138.529,46	643.280,05
Operaciones con socios o propietarios	-	(5.711,12)	(130.180,14)	-	-	(135.891,26)
Reducciones de capital	-	(5.711,12)	-	-	-	(5.711,12)
Distribución de dividendos	-	-	(130.180,14)	-	-	(130.180,14)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	377.976,46	(377.976,46)	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	3.140.557,00	5.815.901,88	502.724,22	814,57	538.169,52	9.998.167,19
Ajustes por errores y/o cambios de criterios 2022						
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	3.140.557,00	5.815.901,88	502.724,22	814,57	538.169,52	9.998.167,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.249.431,75	(814,56)	151.219,72	1.399.836,91
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(86.086,15)	-	-	(86.086,15)
Reducciones de capital	-	-	(86.086,15)	-	-	(86.086,15)
Distribución de dividendos	-	-	(86.086,15)	-	-	(86.086,15)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	416.638,07	(416.638,07)	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	3.140.557,00	6.232.539,95	1.249.431,75	(0,00)	689.389,24	11.311.917,94

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**
**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

	Notas	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.219.815,22	344.344,61
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>1.629.144,55</b>	<b>912.285,46</b>
Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.460.417,25	1.254.280,85
Correcciones valorativas por deterioro	7.2 y 8	138.182,98	(225.256,55)
Variación de provisiones		71.580,65	-
Imputación de subvenciones	12	(88.244,79)	(71.662,17)
Ingresos financieros		(8.980,51)	(683,21)
Gastos financieros		57.003,54	39.499,81
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11	(814,57)	2.026,36
Otros ingresos y gastos		-	(85.919,63)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>335.026,56</b>	<b>(649.113,05)</b>
Existencias		220.472,96	(1.040.991,25)
Deudores y otras cuentas a cobrar		181.706,89	(85.892,84)
Otros activos corrientes		(327.381,95)	(354.269,54)
Acreedores y otras cuentas a pagar		90.989,65	830.040,58
Otros activos y pasivos no corrientes		169.239,01	2.000,00
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(48.023,03)</b>	<b>(38.816,60)</b>
Pagos de intereses		(57.003,54)	(39.499,81)
Cobros de intereses		8.980,51	683,21
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>3.135.963,30</b>	<b>568.700,42</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(1.502.200,69)</b>	<b>(501.464,86)</b>
Inmovilizado intangible		(12.586,29)	(37.440,00)
Inmovilizado material	6	(1.413.738,69)	(464.024,86)
Otros activos financieros		(75.875,71)	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(1.502.200,69)</b>	<b>(501.464,86)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>294.396,60</b>	<b>250.656,99</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	(5.711,12)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		294.396,60	256.368,11
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(762.727,75)</b>	<b>(1.193.767,30)</b>
Emisión:		991.641,13	-
Deudas con entidades de crédito		991.641,13	-
Devolución y amortización de:		(1.754.368,88)	(1.193.767,30)
Deudas con entidades de crédito		(1.754.368,88)	(1.193.767,30)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(86.086,15)</b>	<b>(130.180,14)</b>
Dividendos		(86.086,15)	(130.180,14)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(554.417,30)</b>	<b>(1.073.290,45)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		-	-
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>1.079.345,31</b>	<b>(1.006.054,89)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	547.935,17	1.553.990,05
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	1.627.280,48	547.935,17
		<b>1.079.345,31</b>	<b>(1.006.054,88)</b>

## **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L. (en adelante, la Sociedad) es una sociedad limitada que se constituyó en España en 1880, por un periodo de tiempo indefinido. El objeto social de la Sociedad y actividad principal consiste en la realización de trabajos propios de la industria de artes gráficas. Sus instalaciones industriales, así como su domicilio social y fiscal está radicado en el Polígono Industrial Valle de Güímar, Arafo, Tenerife.

Todas las actividades se realizan únicamente en España.

La Sociedad está integrada en el grupo de empresas que encabeza Camino Oliver, S.L., con domicilio social en Santa Cruz de Tenerife (España), a través de su sociedad dominante directa, D7 Publicidad, S.L., domiciliada en Santa Cruz de Tenerife (España). Las cuentas anuales consolidadas del grupo Camino Oliver, S.L. y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022 fueron formuladas el 31 de marzo de 2023 y se depositaron en el Registro Mercantil, junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023 serán formuladas en tiempo y forma y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

### **2.2 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente

## LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.


Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

#### Recuperabilidad de los Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La Dirección de la Sociedad ha llevado a cabo una estimación de las cuentas de pérdidas y ganancias del período 2024-2028 que ha servido de base para determinar, con el asesoramiento de expertos en materia tributaria, el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. En este sentido, destacamos que la Sociedad tiene deducciones por inversiones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2023 por 1.587.973,69 euros (1.705.435,16 euros al 31 de diciembre de 2022) para las que no se han registrado activos por impuesto diferido (86.325,88 euros reconocidos al 31 de diciembre de 2022) (Nota 15.2). Adicionalmente, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por 5.911.808,38 euros para las que no se han registrado activos por impuesto diferido debido a que no se prevé su utilización en los próximos cinco ejercicios (Nota 15.2).

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:



<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	1.249.431,75
	<b>1.249.431,75</b>
Aplicación	
A dividendos	349.840,89
A reservas voluntarias	899.590,86
	<b>1.249.431,75</b>

#### 3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios (Nota 10.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

##### **4.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

##### Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes de las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

##### **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación de este al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>
Construcciones	33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-12 años
Utillaje	2-10 años
Otras instalaciones	12 años
Mobiliario	12 años
Equipos para procesos de información	5 años
Elementos de transporte	6 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### **4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### **4.4 Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan y se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **4.5 Instrumentos financieros**


La Sociedad reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

Instrumentos financieros híbridos

Un instrumento financiero híbrido es un instrumento que combina, en un mismo contrato un contrato principal (que no es un derivado) y un derivado implícito.

Se trata de un instrumento que no es un derivado (por ejemplo un bono emitido, un depósito emitido, un contrato no financiero, etc.) pero que contiene una o varias cláusulas que hacen que algunos de sus flujos de efectivo varíen de forma similar a los flujos de efectivo de un derivado considerado de forma independiente (esto es, que varíen en función de un determinado tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de tipos de interés, una calificación o índice de carácter crediticio, o en función de otra variable).

La Sociedad separa el derivado implícito (y lo reconoce, valora y presenta de manera independiente) cuando se dan simultáneamente las cuatro condiciones siguientes:

- 
- a) El contrato principal no es un activo financiero. Si el contrato principal es un activo financiero, el instrumento híbrido completo se clasifica en las categorías establecidas para activos financieros.
  - b) Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
  - c) Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
  - d) El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De esta forma, si se dan las cuatro condiciones, el derivado implícito se contabiliza como un instrumento financiero derivado independiente, mientras que el contrato principal contabiliza según su naturaleza.

#### **4.6 Activos financieros**

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Tanto en el ejercicio corriente como en precedente, la Sociedad no dispone de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

*Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

*Activos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.



*Activos financieros a coste*

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

## **LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- ↘ a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
  - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
  - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

#### Deterioro del valor de los activos financieros

##### *Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto*

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y

#### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### **4.7 Pasivos financieros**

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

##### *Pasivos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

##### Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### **4.8 Coberturas contables**

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica las operaciones de cobertura realizadas en las siguientes categorías:

- Coberturas de flujos de efectivo: Cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

#### **4.9 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los repuestos con un ciclo de almacenamiento superior a un año se clasifican como inmovilizado y figuran amortizados en el mínimo porcentaje al que se amortiza la maquinaria a las que se incorporarían.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste. Cuando el coste excede al de su valor de mercado, éstos se valoran directamente a valor de mercado.

#### **4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

#### **4.11 Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Se registran bajo este epígrafe las indemnizaciones recibidas de compañías de seguros que se han destinado a financiar la ampliación o mejora del inmovilizado que sufrió daños a raíz de la tormenta Delta. El registro contable es similar al de las subvenciones, calificándose como no reintegrable cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

#### **4.12 Provisiones y contingencias**

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

#### **4.13 Impuestos sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a

## LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Las dotaciones efectuadas a la Reserva para Inversiones en Canarias (en adelante, RIC) se consideran diferencias permanentes al no existir dudas acerca de su materialización posterior, o estar ya totalmente materializada, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

#### 4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

#### 4.15 Ingresos y gastos

##### Ingresos por ventas de bienes

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

##### Reconocimiento

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la

## LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

#### Venta de bienes al por mayor

La Sociedad transforma papel y cartulina en etiquetas, envases y embalajes para otras industrias y comercios, principalmente, así como folletos y revistas, que vende en el mercado al por mayor. Las ventas se reconocen cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando los productos se entregan al cliente que tiene total discreción sobre el canal y el precio para vender los productos y no hay obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación por parte del cliente de los productos. La entrega se produce cuando los productos se han enviado a la localización específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al mayorista y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido todos los criterios de aceptación. Los ingresos de estas ventas se reconocen en base al precio especificado en el contrato.

No se considera que exista ningún elemento de financiación significativo dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica del mercado.

#### **4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

#### **4.17 Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

#### **4.18 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>					
Coste					
Aplicaciones informáticas	349.619,93	12.586,29	-	-	362.206,22
Anticipos	-	-	-	-	-
	349.619,93	12.586,29	-	-	362.206,22
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(137.801,18)	(59.746,50)	-	-	(197.547,68)
	(137.801,18)	(59.746,50)	-	-	(197.547,68)
<b>Valor neto contable</b>	<b>211.818,75</b>				<b>164.658,54</b>
<b>Ejercicio 2022</b>					
Coste					
Aplicaciones informáticas	498.516,87	37.440,00	(186.336,94)	-	349.619,93
Anticipos	-	-	-	-	-
	498.516,87	37.440,00	(186.336,94)	-	349.619,93
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(268.348,52)	(55.789,60)	186.336,94	-	(137.801,18)
	(268.348,52)	(55.789,60)	186.336,94	-	(137.801,18)
<b>Valor neto contable</b>	<b>230.168,35</b>				<b>211.818,75</b>

### 5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2023 y 2022 se han debido fundamentalmente al desarrollo del nuevo software informático realizado por un tercero, y que entró en funcionamiento durante el ejercicio 2021. Durante el ejercicio 2022 se dieron de baja aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y que actualmente no están en funcionamiento.

### 5.2 Otra información

La Sociedad recibió el 18 de enero de 2021 una subvención por importe de 45.948,52 euros, (18% de la inversión realizada) (Nota 12) en materia de inversiones en pymes. La cuantía de la inversión ascendió a 253.680,00 euros y ha consistido en la implantación de un sistema de gestión empresarial (ERP) integral y específico denominado SISTRADE.

La Sociedad tiene aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y en uso al 31 de diciembre de 2023 por importe de 55.599,66 euros (55.261,66 euros al 31 de diciembre de 2022).

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>					
Coste					
Terrenos	264.312,88	-	-	-	264.312,88
Construcciones	2.548.029,83	-	-	-	2.548.029,83
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	24.118.752,62	245.409,77	(2.455.200,83)	923.590,97	22.832.552,53
Inmovilizado en curso	79.500,00	1.168.328,92	-	(923.590,97)	324.237,95
	27.010.595,33	1.413.738,69	(2.455.200,83)	-	25.969.133,19
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.125.011,47)	(31.772,65)	-	-	(2.156.784,12)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(16.662.101,04)	(1.282.478,89)	2.271.266,39	-	(15.673.313,54)
	(18.787.112,51)	(1.314.251,54)	2.271.266,39	-	(17.830.097,66)
Correcciones valorativas por deterioro					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	(183.934,46)	108.934,46	75.000,00	-
		(183.934,46)	108.934,46	75.000,00	-
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.223.482,82</b>				<b>8.139.035,53</b>
<b>Ejercicio 2022</b>					
Coste					
Terrenos	264.312,88	-	-	-	264.312,88
Construcciones	2.513.664,74	-	-	34.365,09	2.548.029,83
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	27.873.678,67	244.648,80	(4.576.102,52)	576.527,87	24.118.752,62
Inmovilizado en curso	462.556,32	227.836,44	-	(610.892,76)	79.500,00
	31.114.212,61	472.485,24	(4.576.102,52)	-	27.010.595,33
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.092.970,77)	(32.040,70)	-	-	(2.125.011,47)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(20.149.711,84)	(1.088.491,72)	4.576.102,52	-	(16.662.101,04)
	(22.242.682,61)	(1.120.532,42)	4.576.102,52	-	(18.787.112,51)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.871.530,00</b>				<b>8.223.482,82</b>

### 6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2023 corresponden a la adquisición de unos cilindros de corte segmentado para troqueles rotativos, a la instalación solar fotovoltaica de las fases II y III, tanto en la nave de offset como en la de hueco, así como a nuevas herramientas de utillaje. Dentro de las altas del inmovilizado en curso, se encuentra principalmente, la adquisición de una lavadora de piezas y cilindros y recuperador de solventes, que entraron en funcionamiento en el ejercicio 2024.

Las altas del ejercicio 2022 incluían, fundamentalmente, la máquina plegadora engomadora y un sistema de inspección para la máquina Chambón, que han sido objeto del proyecto subvencionable de modernización industrial (Nota 12).

Las bajas del ejercicio 2022 corresponden al coste de un conjunto de máquinas, utillaje e instalaciones totalmente amortizadas que ya no se encontraban en uso.

Los aumentos de la amortización acumulada del ejercicio no incluyen la depreciación correspondiente a los repuestos para inmovilizado por importe de 86.419,21 euros (77.958,83 euros en el ejercicio 2022).

En el presente ejercicio se ha dado de baja una máquina rotativa que estaba fuera de uso, cuyo valor neto contable al cierre de 2023 era de 183.934,46 euros y su valor estimado de realización es de 75.000,00 euros, por lo que se ha reconocido una provisión por deterioro de valor por importe de

## LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

108.934,46 euros, y se ha traspasado a Activos no corrientes mantenidos para la venta por su valor estimado de realización.

#### 6.2 Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Maquinaria		
Coste	7.728.362,35	7.728.362,35
Amortización acumulada	(4.755.433,86)	(4.000.886,76)
	2.972.928,49	3.727.475,59
	<b>2.972.928,49</b>	<b>3.727.475,59</b>

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2023		2022	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 13.1)	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 13.1)
Hasta un año	93.706,63	93.706,63	755.112,35	750.260,79
Entre uno y cinco años	-	-	70.408,83	70.323,07
	<b>93.706,63</b>	<b>93.706,63</b>	<b>825.521,18</b>	<b>820.583,86</b>

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo de arrendamiento financiero es entre 4 y 10 años, siendo el vencimiento final entre 2023 y 2024.
- El tipo de interés es fijo, para los contratos de arrendamiento financiero con vencimiento en 2024. En 2022, el tipo de interés era variable para una financiación por importe de 165.752,61 euros y tipo de interés fijo para el resto.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

#### 6.3 Arrendamientos operativos

##### Sociedad como arrendatario

La Sociedad utiliza en régimen de arrendamiento operativo vehículos, fotocopiadoras y una máquina de impresión. Los gastos de dichos contratos han ascendido a 49.650,38 euros en el ejercicio 2023 (55.295,99 euros en 2022) (Nota 16.4). Estos contratos se renovarán automáticamente si ninguna de las partes se opone.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

## LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

(Euros)	2023	2022
Hasta un año	19.242,24	19.242,24
Entre uno y cinco años	8.017,60	8.017,60
	<b>27.259,84</b>	<b>27.259,84</b>

#### Sociedad como arrendador

La Sociedad alquila a un tercero, en régimen de arrendamiento operativo, sesenta metros cuadrados de un terreno. La duración del contrato es de 11 años a partir del 1 de febrero de 2008. Este contrato se renueva tácitamente si ninguna de las partes se opone.

Los ingresos registrados por arrendamiento han ascendido a 14.115,65 euros en el ejercicio 2023 (14.115,65 euros en 2022).

#### **6.4 Otra información**

La Sociedad recibió el 25 de mayo de 2006 una indemnización de una entidad aseguradora por importe de 522.879,19 euros, que fue utilizada para financiar la ampliación o mejora de diferentes elementos de inmovilizado por el mismo importe (Nota 12).

La Sociedad recibió el 26 de mayo de 2013 una máquina de preimpresión sin contraprestación económica inicial de un proveedor por importe de 17.671,76 euros con el acuerdo de realizar durante cuatro años una serie de pedidos estipulados en el contrato firmado (Nota 12).

Las subvenciones concedidas en 2023, y de las que más ampliamente se informa en la Nota 12, son las siguientes:

Subvención por importe de 94.643,64 euros, un 26,75% de la inversión realizada, por ejecución de programas de incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento de energías renovables concedida el 23 de marzo de 2023. La cuantía de la inversión ascendió a 353.808 euros y ha consistido en la instalación solar fotovoltaica de la fase II de las naves de Offset y Hueco.

Subvención destinada a la reactivación económica de las empresas como parte de la respuesta de la UE a la pandemia COVID-19 concedida el 21 de diciembre de 2023. La cuantía de la inversión ascendió a 71.461,85 euros y ha consistido en la adquisición de maquinaria con tecnología avanzada y realización de obras menores que han permitido incrementar la productividad y calidad de los productos. El importe concedido de 25.011,65 euros es un 35% de la inversión realizada.

Subvención en materia de modernización y diversificación del sector industrial para el año 2023 concedida el 27 de diciembre de 2023. La cuantía de la inversión ascendió a 1.160.000 euros y ha consistido en la adquisición de una máquina troqueladora de prensa autoplatina Visioncut 106 LER 3.0. El importe concedido es de 400.000,00 euros.

Las subvenciones concedidas a la Sociedad en ejercicios anteriores (Nota 12) son las siguientes:

Subvención por actuaciones de eficiencia energética en gran empresa del sector industrial por importe de 104.707,52 euros, concedida el 8 de enero de 2020 por el 30% de la inversión realizada. La cuantía de la inversión ascendió a 349.025,06 euros y ha consistido en la adquisición de una máquina resmadora y una enfriadora de agua (Nota 12).

Subvención por importe de 165.307,98 euros, en materia de modernización y diversificación del sector industrial para el año 2020, repartido en dos anualidades (el 29 de diciembre de 2020 la primera anualidad y el 29 de diciembre de 2021 la segunda), por el 27% de la inversión realizada. La cuantía de la inversión ascendió a 623.893,40 euros y ha consistido en la adquisición de una máquina rebobinadora y una instalación solar fotovoltaica.

Subvención en materia de modernización y diversificación del sector industrial para el año 2021, concedida el 20 de diciembre de 2021 por importe de 268.346,74 euros, un 38% de la inversión realizada. La cuantía de la inversión ascendió a 698.888,79 euros y ha consistido en la adquisición de

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023****(Expresado en euros)**

varias máquinas, como la dobladora-plegadora, los viscosímetros y sistemas de inspección para las máquinas de impresión, con el objetivo de incrementar la capacidad productiva en impresión.

Subvención por importe de 305.166,66 euros (40% de la inversión realizada) en materia de modernización y diversificación del sector industrial para el año 2022 concedida el 16 de diciembre de 2022. La cuantía de la inversión ascendió a 762.916,64 euros y ha consistido en la adquisición de varios bienes de equipo, como los troqueles rotativos para las máquinas de impresión, una lavadora de piezas con útil para cilindros y una destiladora.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Construcciones	1.546.787,68	1.474.314,14
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.348.318,26	8.594.163,07
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.283.656,04	2.217.513,22
Otro inmovilizado	74.802,01	69.770,42
	<b>12.253.563,99</b>	<b>12.355.760,85</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

**7. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>Instrumentos de patrimonio</b>		<b>Créditos, derivados y otros</b>		<b>Total</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>						
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto						
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1.056,26	1.056,26	-	-	1.056,26	1.056,26
Activos financieros a coste amortizado	-	-	419,51	419,51	419,51	419,51
	<b>1.056,26</b>	<b>1.056,26</b>	<b>419,51</b>	<b>419,51</b>	<b>1.475,77</b>	<b>1.475,77</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>						
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto						
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	15.303,60	15.303,60	-	-	15.303,60	15.303,60
Activos financieros a coste amortizado	-	-	3.411.083,06	3.205.518,63	3.411.083,06	3.205.518,63
	<b>15.303,60</b>	<b>15.303,60</b>	<b>3.411.083,06</b>	<b>3.205.518,63</b>	<b>3.426.386,66</b>	<b>3.220.822,23</b>
	<b>16.359,86</b>	<b>16.359,86</b>	<b>3.411.502,57</b>	<b>3.205.938,14</b>	<b>3.427.862,43</b>	<b>3.222.298,00</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

<b>(Euros)</b>	<b>Instrumentos de patrimonio</b>		<b>Créditos, derivados y otros</b>		<b>Total</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos financieros no corrientes</b>						
Inversiones financieras a largo plazo	1.056,26	1.056,26	419,51	419,51	1.475,77	1.475,77
	<b>1.056,26</b>	<b>1.056,26</b>	<b>419,51</b>	<b>419,51</b>	<b>1.475,77</b>	<b>1.475,77</b>
<b>Activos financieros corrientes</b>						
Cientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo			2.031.935,92	2.310.499,59	2.031.935,92	2.310.499,59
Cientes, empresas del grupo y asociadas			129.290,72	41.897,72	129.290,72	41.897,72
Personal			11.707,77	9.694,07	11.707,77	9.694,07
Inversiones financieras a corto plazo	15.303,60	15.303,60	1.238.148,65	843.427,25	1.253.452,25	858.730,85
	<b>15.303,60</b>	<b>15.303,60</b>	<b>3.411.083,06</b>	<b>3.205.518,63</b>	<b>3.426.386,66</b>	<b>3.220.822,23</b>
	<b>16.359,86</b>	<b>16.359,86</b>	<b>3.411.502,57</b>	<b>3.205.938,14</b>	<b>3.427.862,43</b>	<b>3.222.298,00</b>

**7.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto**

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre eran los siguientes:

*Instrumentos de patrimonio*

El valor razonable de las acciones cotizadas es su precio de cotización.

La Sociedad ha contabilizado por su coste, en lugar de por su valor razonable, una serie de acciones y/o participaciones clasificadas bajo Instrumentos de patrimonio, por las que no es posible determinar su valor razonable de forma fiable por no tener información disponible suficiente.

(Euros)	Coste de adquisición		Valor razonable	
	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a largo plazo				
Instrumentos de patrimonio				
Acciones no cotizadas valoradas al coste	1.056,26	1.056,26	1.056,26	1.056,26
	1.056,26	1.056,26	1.056,26	1.056,26
Activos financieros a corto plazo				
Instrumentos de patrimonio				
Acciones cotizadas	15.303,60	15.303,60	15.859,96	15.613,34
	15.303,60	15.303,60	15.859,96	15.613,34
	<b>16.359,86</b>	<b>16.359,86</b>	<b>16.916,22</b>	<b>16.669,60</b>

**7.2 Activos financieros a coste amortizado**

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas constituidas a largo plazo	419,51	419,51
	419,51	419,51
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.043.643,69	2.320.193,66
Clientes, empresas del grupo y asociadas	129.290,72	41.897,72
Saldos con empresas del grupo por IS (Nota 17.1)	175.422,70	62.343,31
Créditos fiscales transferidos al grupo (Nota 17.1)	581.177,97	375.411,67
Imposiciones a corto plazo	406.480,00	400.000,00
Depósitos constituidos a corto plazo	75.067,98	5.672,27
	3.411.083,06	3.205.518,63
	<b>3.411.502,57</b>	<b>3.205.938,14</b>

*Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.031.935,92	2.310.499,59
Personal	11.707,77	9.694,07
	<b>2.043.643,69</b>	<b>2.320.193,66</b>

La Sociedad no tiene registrado al 31 de diciembre de 2023 saldo de factoring con recurso de saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios (93.743,01 euros al 31 de diciembre de 2022) (Nota 13.1).

**Correcciones valorativas**

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	886.662,12	888.354,81
Dotaciones netas	6.873,69	(1.692,69)
<b>Saldo final</b>	<b>893.535,81</b>	<b>886.662,12</b>

**8. EXISTENCIAS**

Estas existencias se componen principalmente de papel, cartón y tintas para la realización de trabajos propios de la industria de artes gráficas, así como de productos en curso y terminados.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro correspondiente a materias primas y otros aprovisionamientos han sido los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	208.248,94	345.393,59
Dotaciones netas	22.374,85	(137.144,65)
<b>Saldo final</b>	<b>230.623,79</b>	<b>208.248,94</b>

Las correcciones valorativas de las existencias están motivadas por el descenso del precio de mercado y/o deterioro de determinadas materias primas y productos terminados que no van a poder ser recuperados mediante su venta.

**9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

(Euros)	2023	2022
Caja	6.883,12	6.883,12
Cuentas corrientes a la vista	1.620.397,36	541.052,05
	<b>1.627.280,48</b>	<b>547.935,17</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

**10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS****10.1 Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 29.351 participaciones sociales de 107 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones sociales son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El detalle de los socios y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
D7 Publicidad, S.L.	76,57%	76,57%
D. Manuel Hermoso Varela	23,28%	23,28%
Otros socios	0,15%	0,15%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**10.2 Reservas y resultados de ejercicios anteriores**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Otros movimientos	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>				
Reserva legal	628.111,40	-		628.111,40
Reservas voluntarias	4.512.298,89	416.638,07		4.928.936,96
Reserva para Inversiones en Canarias	581.620,00	-		581.620,00
Reserva por capital amortizado	93.871,59	-		93.871,59
	<b>5.815.901,88</b>	<b>416.638,07</b>		<b>6.232.539,95</b>
	<b>5.815.901,88</b>	<b>416.638,07</b>		<b>6.232.539,95</b>
<b>Ejercicio 2022</b>				
Reserva legal	628.111,40	-		628.111,40
Reservas voluntarias	4.140.033,55	377.976,46	(5.711,12)	4.512.298,89
Reserva para Inversiones en Canarias	581.620,00	-		581.620,00
Reserva por capital amortizado	93.871,59	-		93.871,59
	<b>5.443.636,54</b>	<b>377.976,46</b>		<b>5.815.901,88</b>
	<b>5.443.636,54</b>	<b>377.976,46</b>		<b>5.815.901,88</b>

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los Socios y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tiene dotada esta reserva en su totalidad según establece el texto refundido Ley de Sociedades de Capital.

Reserva por capital amortizado

La reserva por capital amortizado ha sido dotada de conformidad con el artículo 335 del texto refundido Ley de Sociedades de Capital (332 para las Sociedades Limitadas), que establece que, cuando la reducción se realice con cargo a beneficios o a reservas libres u por vía de amortización de acciones adquiridas por la Sociedad a título gratuito, el importe del valor nominal de las acciones amortizadas o el de la disminución del valor nominal de las acciones deberá destinarse a una reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula su tratamiento, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la Reserva para Inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio. Las cantidades destinadas a esta reserva deberán materializarse, en el plazo máximo de los tres años siguientes a aquel ejercicio con cargo a cuyos beneficios se dota la misma, en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la Reserva para Inversiones en Canarias deben permanecer en la Sociedad durante un periodo de cinco años o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta reserva se considera indisponible mientras dura el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen compromisos de materialización con respecto a esta reserva dotada por importe de 581.620 euros.

El desglose de las materializaciones realizadas de la Reserva para Inversiones en Canarias dotadas a partir del 1 de enero de 2007 ha sido el siguiente:

<b>Año de dotación</b>	<b>Año de materialización</b>	<b>Importe dotación</b>	<b>Importe materializado en ejercicios anteriores</b>	<b>Elementos patrimoniales</b>
2015	2016	281.620,00	(281.620,00)	Instalaciones técnicas y maquinaria
2017	2018	300.000,00	(300.000,00)	Maquinaria
		<b>581.620,00</b>	<b>(581.620,00)</b>	

Reserva voluntaria

El saldo de esta reserva es de libre disposición al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**10.3 Información en relación con el derecho de separación del socio por falta de distribución de dividendos (artículo 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital)**

El detalle de los resultados del ejercicio y de los dividendos repartidos en los últimos cinco ejercicios es el siguiente:

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

(Euros)	Resultado del ejercicio	Importe dividendo
Ejercicio		
2018	772.139,84	207.870,00
2019	1.924.887,22	577.466,17
2020	1.646.161,70	498.967,00
2021	508.156,60	130.180,14
2022	502.724,22	86.086,15

En la junta general ordinaria de socios celebrada el 18 de julio de 2023 se aprobó la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022, en la cual se aprobó por unanimidad el reparto de dividendos por importe de 86.086,15 euros.

**11. PATRIMONIO NETO - AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR**

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Ingresos / gastos	Efecto impositivo de los ingresos / gastos	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>						
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 13.3)	814,57	(1.086,10)	-	271,53	-	0,00
	<b>814,57</b>	<b>(1.086,10)</b>	<b>-</b>	<b>271,53</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>
<b>Ejercicio 2022</b>						
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 13.3)	(1.211,79)	1.511,43	(377,86)	1.190,39	(297,60)	814,57
	<b>(1.211,79)</b>	<b>1.511,43</b>	<b>(377,86)</b>	<b>1.190,39</b>	<b>(297,60)</b>	<b>814,57</b>

**12. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS**

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>						
Subvenciones no reintegrables	538.169,52	294.396,60	(76.993,29)	(88.244,79)	22.061,20	689.389,24
	<b>538.169,52</b>	<b>294.396,60</b>	<b>(76.993,29)</b>	<b>(88.244,79)</b>	<b>22.061,20</b>	<b>689.389,24</b>
<b>Ejercicio 2022</b>						
Subvenciones no reintegrables	399.640,06	256.368,11	(64.092,03)	(71.662,17)	17.915,54	538.169,52
	<b>399.640,06</b>	<b>256.368,11</b>	<b>(64.092,03)</b>	<b>(71.662,17)</b>	<b>17.915,54</b>	<b>538.169,52</b>

Como se indica en la Nota 6.4, la Sociedad recibió el 25 de mayo de 2006 una indemnización por importe de 522.879,19 euros del Consorcio de Compensación de Seguros de Tenerife, como consecuencia de los daños sufridos en el inmovilizado por la tormenta Delta del 28 de noviembre de 2005. La indemnización ha sido utilizada principalmente para la instalación de una sobrecubierta en una de las naves, que se instaló encima de la preexistente. Dado que la indemnización es no reintegrable, se ha registrado dentro del patrimonio neto asimilándola a una subvención de capital, una vez deducido el efecto fiscal. La imputación de la indemnización a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dicha indemnización, es decir, en un periodo comprendido entre los 12 y 33 años.

Como se indica en la Nota 6.4, la Sociedad recibió el 26 de agosto de 2013 una máquina de preimpresión por importe de 17.671,76 euros de Kodak, S.A. Como contraprestación, la Sociedad ha de realizar durante cuatro años una serie de pedidos mínimos estipulados en el acuerdo. La imputación

## **LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

de la donación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado recibido gratuitamente, es decir, en un periodo de 12 años.

Como se indica en la Nota 6.4, la Sociedad recibió el 8 de enero de 2020 una subvención por importe de 104.707,52 euros en materia de actuaciones de eficiencia energética. La cuantía de la inversión ascendió a 349.025,06 euros y ha consistido en la adquisición de una máquina resmadora y una enfriadora de agua. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en proporción a la amortización de los activos materiales adquiridos, es decir, en un periodo de 12 años.

Como se indica en la Nota 5.2, la Sociedad recibió el 18 de enero de 2021 una subvención por importe de 45.948,52 euros en materia de inversiones en pymes. La cuantía de la inversión ascendió a 253.680,00 euros y ha consistido en la implantación de un sistema de gestión empresarial (ERP) integral y específico denominado Sistrade. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en proporción a la amortización del activo intangible adquirido, es decir, en un periodo de 5 años.

Como se indica en la Nota 6.4, la Sociedad recibió una subvención por importe de 165.307,98 euros repartido en dos anualidades (el 29 de diciembre de 2020 la primera anualidad y el 29 de diciembre de 2021 la segunda), en materia de modernización y diversificación del sector industrial para el año 2020. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en proporción a la amortización de los activos materiales adquiridos, es decir, en un periodo de 12 años.

Como se indica en la Nota 6.4, la Sociedad recibió una subvención por importe de 268.346,74 euros el 20 de diciembre de 2021, en materia de modernización y diversificación del sector industrial para el año 2021. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en proporción a la amortización de los activos materiales adquiridos, es decir, en un periodo de 12 años.

Como se indica en la Nota 6.4, la Sociedad recibió una subvención por importe de 305.166,66 euros el 16 de diciembre de 2022, en materia de modernización y diversificación del sector industrial para el año 2022. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en proporción a la amortización de los activos materiales adquiridos, es decir, en un periodo de 12 años.

Como se indica en la Nota 6.4, la Sociedad recibió una subvención por importe de 400.000,00 euros el 27 de diciembre de 2023, en materia de modernización y diversificación del sector industrial para el año 2023. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en proporción a la amortización del activo material adquirido, es decir, en un periodo de 12 años.

Como se indica en la Nota 6.4, la Sociedad recibió una subvención por importe de 94.643,64 euros el 23 de marzo de 2023, en materia de incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento de energías renovables. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en proporción a la amortización del activo material adquirido, es decir, en un periodo de 12 años.

Como se indica en la Nota 6.4, la Sociedad recibió una subvención por importe de 25.011,65 euros el 21 de diciembre de 2023, en materia de ayuda a la reactivación económica de las empresas tras la pandemia COVID-19. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en proporción a la amortización del activo material adquirido, es decir, en un periodo de 12 años para los bienes de equipo y 33 años para construcciones.

Dado que se han cumplido las condiciones establecidas para la concesión de las subvenciones indicadas, los importes concedidos se han considerado como no reintegrables y, por tanto, se han registrado dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal.

**13. PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	792.164,48	309.168,30	-	-	792.164,48	309.168,30
Derivados de cobertura	-	-	-	(1.086,10)	-	(1.086,10)
	792.164,48	309.168,30	-	(1.086,10)	792.164,48	308.082,20
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	788.720,48	1.718.525,56	2.215.021,91	2.676.845,97	3.003.742,39	4.395.371,53
	788.720,48	1.718.525,56	2.215.021,91	2.676.845,97	3.003.742,39	4.395.371,53
	<b>1.580.884,96</b>	<b>2.027.693,86</b>	<b>2.215.021,91</b>	<b>2.675.759,87</b>	<b>3.795.906,87</b>	<b>4.703.453,73</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	792.164,48	309.168,30	-	(1.086,10)	792.164,48	308.082,20
	792.164,48	309.168,30	-	(1.086,10)	792.164,48	308.082,20
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	788.720,48	1.718.525,56	103,40	53,75	788.823,88	1.718.579,31
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	-	-	542.313,29	317.054,60	542.313,29	317.054,60
Proveedores	-	-	549.514,76	1.481.915,65	549.514,76	1.481.915,65
Acreedores varios	-	-	582.270,56	531.641,97	582.270,56	531.641,97
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	478.284,75	286.994,62	478.284,75	286.994,62
Anticipos de clientes	-	-	62.535,15	59.185,38	62.535,15	59.185,38
	788.720,48	1.718.525,56	2.215.021,91	2.676.845,97	3.003.742,39	4.395.371,53
	<b>1.580.884,96</b>	<b>2.027.693,86</b>	<b>2.215.021,91</b>	<b>2.675.759,87</b>	<b>3.795.906,87</b>	<b>4.703.453,73</b>

**13.1 Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con entidades de crédito**

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	792.164,48	238.845,23
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	-	70.323,07
	792.164,48	309.168,30
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	453.258,31	248.069,65
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	93.706,63	750.260,79
Operaciones de financiación de comercio exterior	241.755,54	674.152,92
Operaciones de factoring con recurso (Nota 7.2)	-	46.042,20
	788.720,48	1.718.525,56
	<b>1.580.884,96</b>	<b>2.027.693,86</b>

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los préstamos y pólizas de crédito es el siguiente:

(Euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre		Límite		Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros de vencidos (Nota 16.5)	
	2023	2022	2023	2022			2023	2022
Préstamos con garantía personal	1.245.422,79	486.914,88	-	-	2027	0,75% Fijo / Euribor 3M + 1,35%	(23.288,46)	(5.826,45)
Pólizas de créditos	-	-	1.500.000,00	1.400.000,00	2024	Euribor 3M + 0,60% / Euribor 3M + 0,90%	(8.046,38)	(4.540,67)
	<b>1.245.422,79</b>	<b>486.914,88</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>1.400.000,00</b>			<b>(31.334,84)</b>	<b>(10.467,12)</b>

El detalle de los vencimientos anuales de los principales préstamos y créditos con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Año 2023	-	248.069,65
Año 2024	453.258,31	158.931,71
Año 2025	374.383,01	79.913,52
Año 2026	310.363,13	-
Año 2027	107.418,34	-
	<b>1.245.422,79</b>	<b>486.914,88</b>

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía contratadas líneas de operaciones de financiación de comercio exterior con un límite de 700.000,00 euros (1.350.000,00 euros al 31 de diciembre de 2022), las cuales han sido dispuestas por un importe de 241.755,54 euros (674.152,92 euros al 31 de diciembre de 2022), con vencimiento durante el ejercicio 2024. El tipo de interés de estas financiaciones oscila entre el Euribor 6 meses + 0,50% y el 1,05% (entre Euribor 6 meses + el 0,50% y el 1,20% al 31 de diciembre de 2022).

Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
A corto plazo		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.214.918,51	2.676.792,22
Otros pasivos financieros	103,40	53,75
	<b>2.215.021,91</b>	<b>2.676.845,97</b>
	<b>2.215.021,91</b>	<b>2.676.845,97</b>

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Proveedores	549.514,76	1.481.915,65
Acreedores varios	582.270,56	531.641,97
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	542.313,29	317.054,60
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	478.284,75	286.994,62
Anticipos de clientes	62.535,15	59.185,38
	<b>2.214.918,51</b>	<b>2.676.792,22</b>

## LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

#### 13.2 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

##### Derivados de cobertura

El detalle de los derivados de cobertura al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Nocional		Valor razonable	
	2023	2022	2023	2022
Permuta financiera de tipo de interés	-	165.752,61	-	1.086,10
	-	<b>165.752,61</b>	-	<b>1.086,10</b>

El nocional de la permuta financiera se reduce de forma similar al principal de tres arrendamientos financieros firmados en el ejercicio 2016, siendo su vencimiento final en los meses de junio y septiembre de 2023, quedando en esas fechas los derivados cancelados. De acuerdo con las condiciones de la permuta financiera, la Sociedad paga mensualmente un tipo de interés fijo del 0,45% y recibe un tipo de interés variable del Euribor a tres meses. La permuta financiera ha sido designada como instrumento de cobertura de flujos de efectivo por el riesgo de tipo de interés de los arrendamientos financieros. Las condiciones del instrumento de cobertura y del instrumento cubierto coinciden, por lo que la cobertura es eficaz.

La Sociedad traspasó durante el ejercicio 2023 desde patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 271,53 euros (1.190,39 euros en el ejercicio 2022) por efecto de la cobertura del tipo de interés (Nota 11). Estos importes han sido registrados en la partida de gastos financieros, al igual que la partida cubierta.

#### 14. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

##### 14.1 Avales

El detalle de las garantías comprometidas con terceros, bajo la forma de avales bancarios al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Beneficiario		
Consejería de Economía y Hacienda Gobierno de Canarias	75.126,50	75.126,50
Delegación Agencia Estatal Tributaria Santa Cruz de Tenerife	1.147,60	1.147,60
Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio climático y planificación territorial del Gobierno de Canarias	121.091,64	104.243,64
Delegación Agencia Estatal Tributaria Santa Cruz de Tenerife	3.391,46	3.391,46
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	5.715,64	-
	<b>206.472,84</b>	<b>183.909,20</b>

El aval concedido a la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias está destinado a garantizar el pago aplazado de los impuestos a la importación. Los avales concedidos a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio climático y planificación territorial del Gobierno de Canarias corresponden a la instalación solar fotovoltaica.

##### 14.2 Provisiones a largo plazo

Las provisiones a largo plazo corresponden a obligaciones derivadas de responsabilidades posibles o probables cuya cuantía y plazo de pago dependen de la resolución de litigios en curso, y de los que no se prevé que surjan pasivos adicionales a los que están contabilizados.

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023****(Expresado en euros)****15. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activos por impuesto diferido	41.507,91	168.742,76
Activos por impuesto corriente	-	2.095,22
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IGIC	1.643,82	2.604,17
Otros	3.631,96	
	5.275,78	2.604,17
	<b>46.783,69</b>	<b>173.442,15</b>
Pasivos por impuesto diferido	(548.142,53)	(480.822,81)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(72.136,29)	(59.379,47)
IGIC	(130.382,28)	(168.195,11)
IS	(254.358,98)	-
Seguridad Social	(80.073,55)	(76.504,92)
	(536.951,10)	(304.079,50)
	<b>(1.085.093,63)</b>	<b>(784.902,31)</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, con la excepción del impuesto de sociedades que está abierto para los últimos cinco años. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

## LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

#### 15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2023</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			1.249.431,75			(150.405,16)
			1.249.431,75			(150.405,16)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			(29.616,53)			(54.932,09)
			(29.616,53)			(54.932,09)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>1.219.815,22</b>			<b>(205.337,25)</b>
Diferencias permanentes	116.478,68	-	116.478,68	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	-	(67.652,69)	(67.652,69)	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	(59.659,16)	(59.659,16)	-	205.337,25	205.337,25
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>1.208.982,05</b>			<b>-</b>
<b>Ejercicio 2022</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			502.724,22			(140.555,83)
			502.724,22			(140.555,83)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			(158.379,61)			(46.851,93)
			(158.379,61)			(46.851,93)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>344.344,61</b>			<b>(187.407,76)</b>
Diferencias permanentes	2.764,14	-	2.764,14	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	-	(117.431,99)	(117.431,99)	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	(59.659,16)	(59.659,16)	-	187.407,76	187.407,76
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>170.017,80</b>			<b>-</b>

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2023		2022	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.219.815,22	(205.337,25)	344.344,61	(187.407,76)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	304.953,81	(54.932,09)	86.086,15	(46.851,93)
Gastos no deducibles	29.119,67	-	691,04	-
Deducciones y bonificaciones	(151.122,75)	-	(27.627,86)	-
Amortización de cuotas leasing y reversión amortización	(31.827,96)	-	-	-
Ajustes negativos IS	254.358,98	-	-	-
Crédito fiscal por Activos Fijos Nuevos	(435.098,28)	-	(217.528,94)	-
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>(29.616,53)</b>	<b>(54.932,09)</b>	<b>(158.379,61)</b>	<b>(46.851,93)</b>

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023****(Expresado en euros)**

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2023		2022	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto
Impuesto corriente				
Operaciones continuadas	-	-	-	-
Variación de impuestos diferidos				
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(50.406,54)	-	(46.000,62)
Por cobertura de flujos de efectivo	-	271,52	-	(675,46)
Amortización de cuotas leasing	16.913,17	-	29.358,00	-
Reversión amortización de inmovilizado	14.914,79	-	14.914,79	-
Deducciones por activos fijos nuevos	105.795,93	-	14.876,54	-
Crédito fiscales por activos fijos nuevos - i+d+i	(489.012,05)	-	(217.528,94)	-
Ajustes negativos IS	254.358,98	-	-	-
Otros conceptos	67.412,65	-	-	-
	<b>(29.616,53)</b>	<b>(50.135,02)</b>	<b>(158.379,61)</b>	<b>(46.676,08)</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Pagos a cuenta	(175.422,70)	(62.343,31)
<b>Impuesto sobre Sociedades a devolver/Créditos con empresas del grupo</b>	<b>(175.422,70)</b>	<b>(62.343,31)</b>

A partir del ejercicio 2021, la sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación a efectos del impuesto sobre sociedades, como sociedad dependiente de Camino Oliver, S.L. (sociedad dominante) junto con el resto de sociedades dependientes de aquélla, siendo el citado Grupo el sujeto pasivo del impuesto. Los saldos a cobrar o pagar producidos en la liquidación del impuesto sobre sociedades son reconocidos en créditos / débitos con la sociedad dominante.

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

**15.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
<b>Ejercicio 2023</b>				
Activos por impuesto diferido				
Amortización inmovilizado material	56.422,69	(14.914,79)	-	41.507,91
Cobertura de flujos de efectivo	(271,52)	-	271,52	-
Deducciones por Activos fijos nuevos	86.325,89	(86.325,89)	-	-
Provisión para impuestos (Plusvalía municipal)	26.265,71	(26.265,71)	-	-
	<b>168.742,76</b>	<b>(127.506,39)</b>	<b>271,52</b>	<b>41.507,91</b>
Pasivos por impuesto diferido				
Amortización de cuotas leasing	(301.609,21)	(16.913,17)	-	(318.522,38)
Subvenciones no reintegrables	(179.213,60)	-	(50.406,54)	(229.620,14)
	<b>(480.822,81)</b>	<b>(16.913,17)</b>	<b>(50.406,54)</b>	<b>(548.142,52)</b>
	<b>(312.080,05)</b>	<b>(144.419,56)</b>	<b>(50.135,02)</b>	<b>(506.634,61)</b>
<b>Ejercicio 2022</b>				
Activos por impuesto diferido				
Amortización inmovilizado material	71.337,48	(14.914,79)	-	56.422,69
Cobertura de flujos de efectivo	403,94	-	(675,46)	(271,52)
Deducciones por Activos fijos nuevos	101.202,43	(14.876,54)	-	86.325,89
Provisión para impuestos (Plusvalía municipal)	26.265,71	-	-	26.265,71
	<b>199.209,56</b>	<b>(29.791,33)</b>	<b>(675,46)</b>	<b>168.742,76</b>
Pasivos por impuesto diferido				
Amortización de cuotas leasing	(272.251,21)	(29.358,00)	-	(301.609,21)
Subvenciones no reintegrables	(133.212,99)	-	(46.000,62)	(179.213,60)
	<b>(405.464,20)</b>	<b>(29.358,00)</b>	<b>(46.000,62)</b>	<b>(480.822,81)</b>
	<b>(206.254,64)</b>	<b>(59.149,33)</b>	<b>(46.676,08)</b>	<b>(312.080,04)</b>

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar con las positivas que se obtengan en los próximos ejercicios, es el siguiente:

(Euros)		
Ejercicio de generación	2023	2022
2004	1.489.745,40	1.489.745,40
2006	116.599,68	116.599,68
2008	746.279,79	746.279,79
2009	1.345.965,50	1.345.965,50
2010	799.635,64	799.635,64
2012	1.080.147,17	1.080.147,17
2013	333.435,20	333.435,20
	<b>5.911.808,38</b>	<b>5.911.808,38</b>

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2021, la Sociedad no tiene registrado activos por impuesto diferido respecto a bases imponibles negativas pendientes de compensar, tal y como se indica en la Nota 2.3.

Adicionalmente, la Sociedad tenía deducciones pendientes de aplicar por 1.587.973,69 euros (1.705.435,16 euros al 31 de diciembre de 2022). El detalle de estas deducciones es el siguiente:

(Euros)					
	Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2023	2022	
Deducciones por Activos fijos nuevos (Ley 20/1991)					
	2011	2026	-	2.092,57	
	2015	2030	-	21.794,16	
	2016	2031	422.418,09	504.317,29	
	2017	2032	156.677,24	156.677,24	
	2018	2033	588.013,83	588.013,83	
	2019	2034	17.306,99	17.306,99	
	2020	2035	94.942,31	94.942,31	
	2021	2036	-	255.398,29	
	2022	2037	15.780,59	64.892,47	
	2023	2038	292.834,63	-	
			<b>1.587.973,68</b>	<b>1.705.435,15</b>	

El importe de la deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica ("I+D+i") generada en el año 2022 que se ha deducido de la cuota del impuesto de sociedades del ejercicio 2023 asciende a 162.132,48 euros. La Sociedad solicitó en el año 2022 a la Administración tributaria la devolución de la deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica ("I+D+i") generada en el año 2021 por importe de 145.594,48 euros al cumplir los requisitos para solicitar la monetización, y asumir los compromisos de inversión y de mantenimiento de la plantilla adscrita al proyecto.

La Dirección de la Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) basado en los presupuestos elaborados por la Dirección para el periodo 2024 - 2028. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar. En el presente ejercicio no se han registrado activos por impuesto diferido (86.325,88 euros al 31 de diciembre de 2022).

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afectos a la deducción por inversiones aplicada.

**16. INGRESOS Y GASTOS****16.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, mercados geográficos, así como por el momento en el que se reconoce el ingreso, es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Segmentación por categorías de actividades		
Material de embalaje	11.576.939,00	10.320.118,77
Folletos, revistas y libros	2.575.339,32	1.323.968,55
Etiquetas y varios	880.141,89	508.752,76
Productos de flexografía	729.654,19	771.115,18
	<b>15.762.074,40</b>	<b>12.923.955,26</b>
Segmentación por mercados geográficos		
Islas Canarias	15.076.405,92	12.300.523,62
Exportaciones	685.668,48	623.431,64
	<b>15.762.074,40</b>	<b>12.923.955,26</b>
Desagregación por tipo de transferencia de control		
Bienes y servicios transferidos en un momento dado	15.762.074,40	12.923.955,26
	<b>15.762.074,40</b>	<b>12.923.955,26</b>

**16.2 Consumos de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles**

El detalle de consumos de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras nacionales	(1.119.162,84)	(1.706.707,55)
Adquisiciones intracomunitarias	(4.370.187,92)	(4.873.024,39)
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	(608.678,77)	1.221.741,98
	<b>(6.098.029,53)</b>	<b>(5.357.989,96)</b>

**16.3 Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	(3.128.848,90)	(2.801.437,05)
Indemnizaciones	(209.422,60)	(47.270,42)
	<b>(3.338.271,50)</b>	<b>(2.848.707,47)</b>
Cargas sociales		
Seguridad social	(978.102,86)	(854.889,14)
Otros gastos sociales	(28.352,06)	(42.193,72)
	<b>(1.006.454,92)</b>	<b>(897.082,86)</b>
	<b>(4.344.726,42)</b>	<b>(3.745.790,33)</b>

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

**16.4 Servicios exteriores**

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Arrendamientos y cánones (Nota 6.3)	(60.709,94)	(58.406,63)
Reparaciones y conservación	(330.415,24)	(399.803,62)
Servicios profesionales independientes	(280.495,02)	(122.333,13)
Transportes	(221.736,25)	(209.861,75)
Primas de seguros	(84.114,83)	(80.090,48)
Servicios bancarios y similares	(9.281,41)	(7.166,67)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(6.400,00)	(17.708,67)
Suministros	(266.932,70)	(447.524,83)
Otros servicios	(301.663,39)	(296.720,26)
	<b>(1.561.748,78)</b>	<b>(1.639.616,04)</b>

**16.5 Gastos financieros**

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Intereses por deudas con terceros		
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 13.1)	(31.334,84)	(10.467,12)
Arrendamientos financieros	(6.314,64)	(16.148,12)
Otros gastos financieros	(19.354,06)	(12.884,57)
	<b>(57.003,54)</b>	<b>(39.499,81)</b>

**17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación	
	2023	2022
D7 Publicidad, S.L.	Sociedad dominante directa	Sociedad dominante directa
Juan José Fuentes Tabares, S.L.	Empresa del grupo	Empresa del grupo
Arola A1 Publicidad, S.L.	Empresa del grupo	Empresa del grupo
Iquímica, S.L.	-	Empresa vinculada
Tabacos el Guajiro, S.A.	Empresa vinculada	Empresa vinculada
Administradores	Consejeros	Consejeros

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

**17.1 Entidades vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

	<b>Sociedad dominante directa</b>	<b>Otras empresas del grupo</b>	<b>Otras partes vinculadas</b>	<b>Administradores</b>	<b>Total</b>
<b>Ejercicio 2023</b>					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	37.176,62	92.114,10	-	129.290,72
Saldos con empresas del grupo por IS	175.422,70	-	-	-	175.422,70
Créditos fiscales a empresas	180.289,94	400.888,03	-	-	581.177,97
Acreedores varios	-	-	-	(5.706,39)	(5.706,39)
<b>Ejercicio 2022</b>					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	9.794,25	32.103,47	-	41.897,72
Saldos con empresas del grupo por IS	62.343,31	-	-	-	62.343,31
Créditos fiscales a empresas	303.477,21	71.934,46	-	-	375.411,67
Acreedores varios	-	-	-	(2.769,23)	(2.769,23)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

	<b>Sociedad dominante directa</b>	<b>Otras empresas del grupo</b>	<b>Otras partes vinculadas</b>	<b>Administradores</b>	<b>Total</b>
<b>Ejercicio 2023</b>					
Ventas	-	87.356,67	200.974,77	-	288.331,44
Servicios exteriores	-	11.765,05	-	(47.143,64)	(35.378,59)
<b>Ejercicio 2022</b>					
Ventas	-	20.310,10	122.248,07	-	142.558,17
Servicios exteriores	-	-	-	(46.589,47)	(46.589,47)

Las ventas realizadas con Otras empresas del grupo corresponden a transacciones con la sociedad Juan José Fuentes Tabares, S.L y con Arola A1 Publicidad, S.L. Las ventas realizadas con Otras partes vinculadas corresponden a transacciones con Tabacos el Guajiro, S.A. por importe de 200.974,77 euros (121.424,50 euros en el 2022).

**17.2 Administradores y alta dirección**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Administradores y Alta Dirección		
Sueldos y otras remuneraciones	159.391,90	154.051,44
Gastos de viaje y representación	989,84	435,67
	<b>160.381,74</b>	<b>154.487,11</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, salvo los que se desglosan en la Nota 17.1, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A partir del ejercicio 2023 es la sociedad dominante del grupo consolidado la que satisface las primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 5.119,28 euros (2.163,00 euros en 2022).

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad. Asimismo los administradores han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

## **18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección de la Sociedad, habiendo sido aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### **18.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Inversiones financieras a largo plazo	419,51	419,51
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.182.598,46	2.366.790,77
Inversiones financieras a corto plazo	481.547,98	405.672,27
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.627.280,48	547.935,17
	<b>4.291.846,43</b>	<b>3.320.817,72</b>

El Director Comercial y el Director Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes. Estos límites son fijados en base a la información de solvencia de las empresas que recibimos de Solucion Servicios de Crédito, compañía de seguros con la que tenemos contratada la póliza de seguro de crédito.

Semanalmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas semanalmente por el Departamento de Administración hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que se pasan a la Asesoría Jurídica externa para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Semestralmente se revisan por la Dirección Comercial y Financiera los límites de crédito de los clientes que han tenido retrasos en los cobros y anualmente para el resto de clientes.

Los préstamos, créditos y otras inversiones financieras deben ser aprobados por la Dirección General.

## **18.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipos de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nominales contratados.

### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio se debe principalmente a las compras realizadas en divisas distintas a la moneda funcional.

### Otros riesgos de precio

Las acciones cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. La Sociedad gestiona este riesgo mediante la diversificación de las inversiones y la existencia de límites individuales y globales para la contratación de dichos instrumentos.

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por la Dirección General.

## **18.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

**19. OTRA INFORMACIÓN****19.1 Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
<b>Ejercicio 2023</b>					
Director Gerente	1	-	1	1	-
Directivos	1	-	1	1	-
Técnicos	11	8	19	20	-
Administrativos y comerciales	1	9	10	11,4	1
Subalternos	8	-	8	8,2	-
Obreros	49	13	62	60,8	7
	<b>71</b>	<b>30</b>	<b>101</b>	<b>102,4</b>	<b>8</b>
<b>Ejercicio 2022</b>					
Director Gerente	1	-	1	1	-
Directivos	1	-	1	1	-
Técnicos	9	12	21	21	1
Administrativos y comerciales	3	9	12	5	-
Subalternos	8	-	8	15	-
Obreros	48	12	60	61	7
	<b>70</b>	<b>33</b>	<b>103</b>	<b>103,5</b>	<b>8</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Consejo de Administración estaba formado por 5 personas, todos ellos hombres.

**19.2 Honorarios de auditoría**

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se informa que los honorarios devengados en el ejercicio por servicios prestados por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2023	2022
Servicios de auditoría	13.500,00	11.935,00
Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable	2.683,00	-
	<b>16.183,00</b>	<b>11.935,00</b>

**19.3 Información sobre medioambiente**

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no consideran necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023****(Expresado en euros)****19.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	56	52
Ratio de operaciones pagadas	58	55
Ratio de operaciones pendientes de pago	39	41
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	8.981.790,14	7.726.414,27
Total pagos pendientes	1.076.850,32	1.941.122,92
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.267.461,28	4.263.513,27
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	48%	55%
<b>(Número de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.580,00	1.754,00
Porcentaje sobre el total de facturas	65%	70%

**20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre dignos de mención.

## **Entorno económico**

La economía canaria superó las expectativas en 2023, ya que se preveía que el PIB creciera un 3,5% y lo hizo en el 3,9%. Sin embargo, debemos de tener presente que el absentismo laboral, la limitada oferta de mano de obra especializada y los problemas estructurales de productividad, ponen en riesgo este modelo de crecimiento.

En nuestro sector, no hay duda de que la industria gráfica se encuentra en plena evolución a raíz de los cambios en los nuevos hábitos de la sociedad, las tecnologías y aplicaciones innovadoras que se van incorporando en la industria para aportar personalización, eficiencia y creatividad al sector.

Una de las grandes tendencias sigue siendo el crecimiento de impresión digital sobre el offset junto con los servicios de valor añadido. Esto es debido a que ofrece personalización y permite tiradas más cortas.

No obstante, la industria española del packaging, ofrece una excelente radiografía sectorial. Los incrementos en número de empresas y en la cifra de negocio en estos dos últimos años confirman la excelente salud y la importancia económica que está adquiriendo el sector del envase y embalaje presente en la práctica totalidad de las actividades manufactureras y comerciales. El clima empresarial es muy favorable, con una clara apuesta por la inversión en innovación y digitalización.

## **Evolución de los negocios y situación de la Sociedad**

El conjunto de las ventas alcanzó la cifra 15.762.074 euros, lo que representa un incremento respecto a 2022 del 22%. Este incremento está originado, por un lado, porque nuestros clientes tabaqueros aumentaron sus necesidades de suministro de embalajes, consecuencia de los nuevos proyectos asignados a sus industrias canarias, lo que nos ha permitido incrementar nuestra facturación en torno al 15%, y por otro lado, principalmente por haber sido año electoral, donde hemos vuelto a ser asignados como suministradores de todas las papeletas oficiales del Gobierno de Canarias para los comicios autonómicos.

El packaging en el sector de alimentación, mantuvo las previsiones de producción. La sustitución de los envases de plástico por cartoncillo está siendo más lenta de lo previsto, una parte del sector siguen manteniendo los envases en plástico, principalmente lo referente a bandejas para frutas y verduras, a pesar de los esfuerzos desde todos los ámbitos para sustituirlos por envases más sostenibles como es el caso de los envases en cartulina.

La producción de libros se ha mantenido en unas cifras similares al 2022. Es un sector estable que mantiene un nivel de ventas con pocos cambios.

El sector de las etiquetas mantenemos los clientes habituales que siguen utilizando papel. Seguimos con las producciones en papeles reciclados en sustitución de otros papeles menos sostenibles. Preveamos seguir incrementando nuestra cifra de negocio en este mercado captando fabricaciones que se realizan fuera de Canarias.

En relación con la rentabilidad económica de la sociedad, los datos del 2023 muestran una importante mejoría respecto al año anterior. Si bien, el margen bruto se reduce en 1 punto porcentual, debido principalmente al considerable incremento de las subcontrataciones, principalmente en grabaciones de cilindros para la industria tabaquera, sin embargo, el consumo de materiales se reduce casi 3 puntos, a pesar del todavía alto coste de materias primas y auxiliares que venimos arrastrando en los últimos años, pero que empieza a estabilizarse ya en el segundo semestre del año.

Los gastos de personal se incrementan respecto al año anterior, en esencia por la actualización salarial marcada por el convenio estatal y por el efecto de la parte variable vinculada a la mayor producción. Los gastos generales de explotación siguen reduciéndose. La estricta política de control de gastos que llevamos implantando en los últimos años, sigue dando sus frutos. En este sentido, hemos de destacar la puesta en marcha durante el ejercicio, de la segunda y tercera fase del proyecto de placas fotovoltaicas, que nos ha posibilitado obtener un ahorro en los gastos de electricidad por encima del 50%, a la vez que nos acredita en nuestro interés y preocupación por la eficiencia energética a partir

## **LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**

### **Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

de fuentes renovables. Este proyecto no acaba aquí, mantenemos el empeño de maximizar el autoconsumo eléctrico en los próximos años.

Las amortizaciones del inmovilizado crecen, por un lado, fruto de la activación durante el año de las inversiones en maquinaria y mejoras productivas que se pusieron en marcha y por otro, por la amortización acelerada de cierta maquinaria debido a la evolución del mercado de la impresión de folletos comerciales.

Los gastos financieros se han incrementado considerablemente respecto al año anterior, debido al continuo crecimiento de los tipos de interés de referencia (Euribor) durante el año, que han castigado la financiación a largo plazo y el circulante de la sociedad.

Desde el punto de vista de organización y de rendimiento de los procesos en fábrica, hemos iniciado en el último trimestre del ejercicio y con continuidad para el primer cuatrimestre del 2024, un proyecto con una consultoría externa especializada en organización industrial, de optimización de procesos fabriles, que nos va a permitir implantar un modelo de excelencia operacional ajustado a las necesidades del negocio.

En resumen, ha sido un año de recuperación, tras los dos anteriores post pandemia, donde se ha conseguido restaurar la senda del crecimiento y de la rentabilidad económica, que nos permite afrontar el futuro, todavía algo incierto, con muchas garantías.

#### **Inversiones de capital**

En términos de inversión de capital, hemos orientado nuestro programa de inversiones principalmente en ampliar nuestra capacidad de generación energética, con la instalación en nuestros tejados de la segunda y tercera fase del proyecto de aprovechamiento de energía solar fotovoltaica. Terminadas estas tres fases, la empresa dispone de 495,72 KWp por cada una de las dos plantas de producción (Huecograbado y Offset) con lo que incrementa considerablemente su capacidad de autoconsumo y mejora de la eficiencia energética.

Hemos instalado una nueva lavadora de herramientas de huecograbado, que nos permitirá ser mucho más eficientes en la gestión medioambiental, mediante un sistema innovador de destilado de los solventes, y más productivos, con la incorporación de tecnología de última generación.

También, adaptándonos a las nuevas tendencias en impresión digital, hemos incorporado una nueva mesa de corte y una laminadora con stacker, que nos posibilita acceder a un mercado en clara progresión.

Mantenemos el firme compromiso con la Seguridad y Salud Laboral, mediante proyectos de mejora continua en la manipulación de cargas y en la ergonomía de los puestos de trabajo.

En este sentido, debemos de destacar que la sociedad mantiene su política de destinar todos los recursos necesarios para modernizar, ampliar y mejorar el proyecto industrial de Romero iniciado hace unos años, y cuyo esfuerzo inversor aumentará considerablemente en los próximos ejercicios, dotando a la compañía de la última tecnología en sistemas de impresión, troquelado y manipulados, de los recursos humanos óptimos para esta evolución y de los programas en seguridad y bienestar de los empleados, que nos van a permitir afrontar la expansión futura con plenas garantías.

#### **Situación financiera**

Al cierre del ejercicio 2023, la estructura de la deuda financiera a largo plazo estaba determinada principalmente por préstamos suscritos con entidades financieras españolas por importe de 792 miles de euros. En cuanto a la estructura de la deuda financiera a corto plazo, cabe destacar los préstamos por importe 453 miles de euros, leasing por importe de 93 miles de euros, y las operaciones de financiación de comercio exterior por importe de 242 miles de euros. El coste medio de la deuda financiera del ejercicio 2023 ha sido del 2,68%.

Hemos de destacar que el Patrimonio Neto de la Sociedad asciende a 11.312 miles euros, lo que supone un incremento de un 13,14% respecto al ejercicio anterior.

### **Información sobre personal**

La plantilla media ha pasado de 103,5 empleados en 2022 a 102,4 en 2023. El absentismo laboral sigue siendo una de las principales preocupaciones de la sociedad.

La formación sigue siendo clave en nuestras aspiraciones actuales y de futuro. En este sentido, hemos desarrollado un plan formativo ambicioso durante todo el año, en el que se ha involucrado a toda la plantilla y que ha estado enfocado, por un lado, en los temas genéricos de actualidad, como son, los planes de emergencia, los aspectos normativos de la prevención de riesgos laborales, del acoso laboral, de la sensibilización en igualdad de género, y de los colectivos LGTBI+, también, los orientados a las normas de seguridad alimentaria y análisis de puntos críticos (APPCC), y por otro lado, los específicos de determinadas áreas, que requieren de continua actualización.

En total, han sido 196 acciones formativas, que han supuesto 1.796 horas de formación, donde han intervenido todos y cada uno de los trabajadores en plantilla y con un éxito total de cumplimiento por parte del personal.

### **Políticas de riesgo financiero, de crédito, de tipos de interés y liquidez. Período medio de pago a proveedores**

En relación con los riesgos comerciales, la Sociedad realiza un seguimiento detallado y periódico de los diferentes clientes y sus saldos a cobrar, manteniéndose los mismos durante el ejercicio 2023 dentro de la prudencia de ejercicios anteriores. En este sentido, el ratio "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" sobre "Ventas", ha sido el 13,85% en 2023, frente al 18,31% en 2022. El periodo medio de cobro ha sido de 47 días en 2023 frente a los 65 días en 2022.

La gestión del riesgo de tipo de interés persigue alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que minimice el coste de la misma a corto y medio plazo, sin afectar de forma considerable a la cuenta de resultados. La estabilidad en los tipos de interés, la ausencia de restricciones en la obtención de préstamos, leasing y otros instrumentos financieros, ha permitido la financiación de una parte del plan de inversiones a un bajo coste financiero, y con expectativas de que en los próximos ejercicios se pueda seguir en la misma senda de financiación ajena de las inversiones estratégicas para la Sociedad.

La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en disponer de un buen nivel de reservas de liquidez o de capacidad de financiación disponible y contratada que permita asegurar y responder con agilidad y flexibilidad a las necesidades del capital circulante o de crecimiento. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene saldos en tesorería por importe de 1.627 miles de euros, y saldos con pólizas de crédito no dispuestas por importe de 1.500 miles de euros.

El control de los flujos de caja que se ha venido desarrollando en estos últimos años, nos permite tener como promedio de pago a nuestros proveedores 56 días en 2023 frente a los 52 días en 2022.

### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2022 y evolución previsible de la Sociedad**

Durante el primer trimestre de 2024, la actividad de la empresa ha registrado cifras de negocio ligeramente por encima del ejercicio anterior (+ 3,2%), aunque algo (-8,7%) inferiores al presupuesto. De cualquier manera, el resultado económico de estos primeros meses del año ya refleja el efecto de la estabilización de los costes de la materia prima y la mejora en los precios de venta a nuestros clientes.

Esperamos un ejercicio 2024 que mantenga la senda de la normalidad iniciada el año 2023, a pesar de la incertidumbre generada por los conflictos geopolíticos en determinados países que afectan al flujo comercial internacional.

Desde el punto de vista comercial, seguimos manteniendo los contactos internacionales con compañías tabaqueras para posibles suministros fuera de Canarias.

**LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.**

**Hoja de formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

---

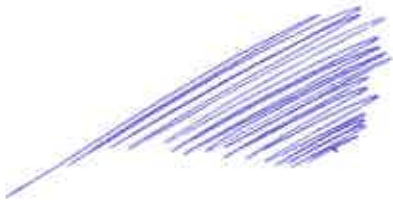
De conformidad con el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L. reunidos el día 01 de abril de 2024 han formulado estas Cuentas Anuales adjuntas que se incluyen en las páginas 1 a 47, y que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria que antecede, además del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023, para lo cual firman en esta hoja.



D. Manuel Andrés Perera Carballo  
Presidente



D. Manuel Hermoso Varela  
Vicepresidente



D. Juan José Fuentes Tabares  
Vocal



D. Christian Linden  
Vocal



D. Juan Ramón Fuentes Ascanio  
Vocal